

**CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL ACTA FINAL A LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN MÉXICO CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

Advertidos errores en el acta final a la convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en la consejería de educación de la Embajada de España en México con la categoría de auxiliar administrativo.

Y al amparo de lo previsto en el apartado 2 del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administración Común de las Administraciones Públicas, el órgano de selección resuelve realizar la siguiente rectificación del contenido de la resolución de la siguiente manera:

**ANEXO I:** Nota final proceso selectivo

Se modifica la Nota de concurso de la aspirante: Miranzo Vieco, Alba Celeste. Donde dice «4,2» debe decir: «5,7»

Se añade un **ANEXO II:** Valoración de la entrevista:

Valoración de la entrevista		
Apellidos	Nombre	Puntuación
ÁLVAREZ GASPAR	RODRIGO	1,4
RAMIRO ESTEBAN	GUIOMAR	1,1
MIRANZO VIECO	ALBA CELESTE	1,5
HUNT ARANA	EMILY	1,2
PÉREZ GARCÍA	ÁNGEL	N.P

El presidente del Tribunal  
Juan Vicente Pérez Hernández

